

Doctorado en

Juicio Oral Penal y Derechos Humanos

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial S.E.P. Acuerdo No. 20191412 de fecha del 30 de Abril de 2019. Plan 2017

Antecedentes Académicos de Ingreso.

Maestría en Derechos Humanos, en Derecho Procesal Penal, Juicios Orales, y aquellas afines al ámbito Jurídico.

Objetivo (s) General(es) de la Asignatura:

El Doctorado en Juicio Oral Penal y Derechos Humanos busca crear ciencia a partir del conocimiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Acusatorio y Oral y la aplicación de los Derechos Humanos en dicho Sistema; formará docentes-investigadores que adquieran habilidades y destrezas necesarias para elaborar una investigación innovadora, actual y útil para beneficio de su sociedad. Desarrollará algún tema impartido a lo largo del programa del Doctorado, todo ello con una visión transversal del Derecho Internacional de los Derechos Humanos; es por ello que la heterogeneidad de este programa exige dotar de un aparato crítico-metodológico perfectamente estructurado de un modo riguroso. Estableciendo como eje rector de este programa doctoral la formación de nuevos investigadores de la ciencia del Derecho.

PERFIL DEL EGRESADO

De acuerdo con este planteamiento, los egresados adquirirán los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes siguientes:

Conocimientos sobre:

- La formación para la práctica docente, desde las diversas posturas jurídicas, aplicando los conocimientos disciplinarios, teóricos, instrumentales y metodológicos, para analizar y abordar los problemas relacionados con la práctica del Sistema Penal Acusatorio y Oral.
- La formación para la práctica docente, desde las diversas posturas jurídicas, aplicando los conocimientos disciplinarios, teóricos, instrumentales y metodológicos, para analizar y abordar los problemas relacionados con la práctica del Juicio de Amparo.
- La formación para la práctica docente, desde las diversas posturas jurídicas, aplicando los conocimientos disciplinarios, teóricos, instrumentales y metodológicos, para analizar y abordar los problemas relacionados con la aplicación de los Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio y Oral.
- La formación para la práctica docente, desde las diversas posturas jurídicas, aplicando los conocimientos disciplinarios, teóricos, instrumentales y metodológicos, para analizar y abordar los problemas relacionados con la aplicación de los Derechos Humanos en el Juicio de Amparo.
- Diferentes paradigmas y características de la formación jurídica para su análisis y aplicación.
- Desarrollo y generación de nuevos conocimientos con base en el proceso de investigación en materia de Derechos Humanos.
- Interpretación de las diversas esferas sociales representadas en los problemas de la sociedad contemporánea.



Habilidades y destrezas para:

- Analizar el campo de estudio del Derecho Procesal Penal y los Derechos Humanos, con una amplia y sólida formación para atender los problemas que implica su formación y aplicación desde diversas perspectivas teóricas.
- Aplicar la investigación científica generando proyectos innovadores y originales que mejoren la calidad del Derecho Procesal Penal y la aplicación de los Derechos Humanos.
- Crear líneas de investigación, a través de las cuales, intervenga en la atención de los problemas que emanan del orden jurídico.
- Elaborar estrategias de atención en los Derechos Humanos para resolver las distintas problemáticas en el ejercicio de su profesión, contribuyendo a enfrentar los retos y problemas jurídicos del país, desarrollando proyectos de investigación.
- Proponer y evaluar la incorporación de nuevas propuestas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y práctica jurídica.
- Diseñar propuestas jurídicas que coadyuven a la solución de las diferentes problemáticas sociales y que contribuyan a la creación de espacios educativos incluyentes con una mayor participación de los grupos vulnerables.
- Desarrollar protocolos de investigación alineados a las actuales tendencias del Derecho Procesal Penal.
- Elaborar propuestas de diseño curricular en atención a los cambios en la impartición de justicia.
- · Organizar, dirigir y supervisar equipos de investigación.
- · Ejercer la docencia con alto nivel académico.

Actitudes de:

- Crear y abordar el conocimiento humanístico, científico y cultural para dirigir saberes en el ejercicio de la docencia, la investigación y su difusión.
- Establecer relaciones sociales basadas en el marco de los valores universales, que le permitan enaltecer, el carácter universitario y profesional, desde una perspectiva ética y con absoluta responsabilidad.
- Innovar, sugerir, proponer, proyectar, desarrollar y aplicar proyectos jurídicos enmarcados en los Derechos Humanos, en servicio a la sociedad.
- Demostrar un alto sentido ético, profesional y humano ante la problemática que enfrenta el país y en desarrollo de sus tareas.
- Mostrar el compromiso con la sociedad para superar los retos y los nuevos paradigmas que plantee el interés de la nación para fortalecer la preparación jurídica
- Coordinar y ser líder de grupos de trabajo y/o equipos de investigación educativa.
- Contribuir en el desarrollo científico y social; así como en la alta calidad de la educación en los ámbitos institucionales.
- Comprometerse hacia su propia superación y desarrollo profesional.

PLAN DE ESTUDIOS

Cuatrimestre Asignaturas

- Seminario de Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio I Seminario del Marco Constitucional de Seguridad Jurídica
 Seminario de Paradigmas Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio Seminario de la Teoría del Delito y Teoría del Caso
 Seminario de Derechos Humanos y Control Constitucional Seminario de Investigación Jurídica I
 Seminario de Amparo Penal
 - Seminario de Investigación Jurídica II

 Seminario Taller de Etapa de Investigación, Audiencia Inicial y
 - Audiencia Intermedia

 Seminario de Investigación Jurídica III
 - 6 Seminario de Argumentación Jurídica
 - Seminario de Audiencia de Juicio Oral

Educación con Ética y Valores

